

PAÍS VALENCIÀ

Un Acuerdo retributivo homologa los complementos específicos del profesorado con los que se cobran en el resto de las autonomías

LA CONSELLERIA de Educación y los sindicatos CCOO, UGT, CSI-CSIF y ANPE firmaron el pasado 8 de mayo un acuerdo por el que 53.000 profesores del País Valencià se beneficiarán de una subida de retribuciones a la que está previsto destinar 173,5 millones de euros, de los cuales 150,1 serán para los docentes de centros públicos y 23,4 para los de centros concertados.

El nuevo modelo retributivo permitirá aumentar el sueldo del profesorado valenciano entre un 6 y un 9,5% en dos años. A partir del 1 de diciembre de 2008, un docente de pública cobrará 130 euros más al mes, aparte del incremento anual del resto de conceptos.

Este Acuerdo es el fruto de más de dos años de negociaciones.

Aunque el proceso ha estado marcado por los continuos aplazamientos de la Conselleria de Educación para obtener el plàcet de Hacienda, el esfuerzo ha sido más intenso desde el mes de abril con la negociación de las mejoras retributivas que han supuesto un juego continuo de ofertas y contraofertas entre la administración y los cuatro sindicatos firmantes del Acuerdo. CCOO PV valora muy positivamente los avances que supone el cierre de esta negociación que compromete a la Administración educativa valenciana a un incremento para alcanzar la homologación con los complementos específicos del resto de comunidades autónomas con el mismo régimen fiscal y un sistema educativo comparable

Por lo que respecta a la concertada, el Acuerdo señala que el incremento del complemento específico se aplicará también a todo el profesorado de los centros educativos concertados, según el Acuerdo de analogía retributiva.